

**PERMISO DE OBRA MENOR DE  
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD**  
ANGOL

REGION: DE LA ARAUCANIA

URBANO  RURAL

NUMERO DE PERMISO	
6 5 3	2 0
FECHA	
2 0	III 2011
ROL S.I.I	
747-2	

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° Prov.1261
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 258 de fecha 09-05-2011
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

**RESUELVO:**

- 1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino JORGE ALESSANDRI

Nº 1423	Lote Nº	Manzana	localidad o loteo
Urbano			
(URBANO O RURAL)			

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

**2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS**

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JUAN ALBERTO BADILLA FLORES	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
CARLOS BRITO MUÑOZ	10.435.807-5
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
CONSTRUCTORA CESPEDES E.I.R.L	76.043.174-5
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN CARLOS SOTO BELLO	13.731.080-5

## 3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$ 812.410.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1	%	\$ 8.124.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)	50	(-)	\$ 4.062.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)	\$
TOTAL A PAGAR			\$ 4.062.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº 1278	FECHA	10 JUL 2011
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA	

## NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Permiso de edificación de Obra menor correspondiente a 14,98 m2.

IMPRIMIR



ACB/amr